



DATOS IDENTIFICATIVOS

Formación Académica y Profesional

Asignatura	Formación Académica y Profesional			
Código	P02M066V06254			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	4	OB	1	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Domínguez Pérez, María Teresa			
Profesorado	Domínguez Pérez, María Teresa			
Correo-e	mtdominguezperez@uvigo.es			
Web				

Descripción
general

El marco legal del modelo organizativo y funcional de la orientación educativa en nuestro país queda establecido por la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, LOE (2006). Esta Ley en su artículo 1 apartado *f), relativo a los principios de la educación, establece la orientación educativa y profesional, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que priorice una educación integral en conocimientos, destrezas y valores

Asimismo, en su artículo 91.d) establece entre las funciones del profesorado, la orientación educativa, académica y profesional del alumnado, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados. Igualmente, en el artículo 22 de la LOE, se considera como principio general aplicable a la Educación Secundaria Obligatoria la especial atención que se prestará a la orientación educativa y profesional del alumnado.

Por último, en el artículo 26, relativo a los principios pedagógicos para esta etapa educativa, en su apartado cuarto establece que corresponde a las Administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

Entendemos la orientación educativa como un proceso de ayuda y/o acompañamiento continuo a todas las personas y en todos los aspectos, con la intención firme de potenciar el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.

*Bisquerra (2004) define la orientación psicopedagógica como un proceso de ayuda continua, a todas las personas, en todos sus aspectos, con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa y social basados en principios científicos y filosóficos.

Bajo este concepto de orientación psicopedagógica se reúnen las distintas manifestaciones de la orientación. Podemos destacar:

La orientación académica es un proceso de ayuda al estudiante para que sea capaz de resolver los problemas que la vida académica le plantea. Por lo tanto, el proceso de ayuda se refiere siempre a las situaciones de ayuda en actividades escolares, y para que a lo largo de su recorrido por la escuela realice elecciones de acuerdo con sus intereses, capacidades y con su situación personal. El tipo de ayuda que la orientación escolar ofrece presenta características distintas segun la edad y nivel del/la escolar.

La orientación profesional es un proceso de ayuda al sujeto para que sea capaz de elegir y prepararse adecuadamente para una profesión o trabajo determinado, implica decisión, formación y la ubicación profesional. Trata de integrar las exigencias personales con las necesidades sociales.

La orientación personal apunta hacia la vida interior de la persona, hacia su armonía interior, equilibrio personal, conocimiento de sí mismo incluso, sin perder las perspectivas de su entorno.

Por lo tanto, la orientación académica y profesional es una de las áreas de interés prioritario de la orientación psicopedagógica, y es mucho más que una mera información. Se trata de preparar para la vida laboral desde el sistema educativo, haciendo tomar conciencia al alumnado de que la profesión es un aspecto significativo de la vida de una persona. La finalidad de la orientación académica y profesional es facilitar la toma de decisiones de cada estudiante respecto de su itinerario académico y profesional. En última instancia, si persigue que el propio alumno/la tome las decisiones; es decir, a AUTO-ORIENTACIÓN, aunque en este proceso será muy importante el asesoramiento que pueda prestar el profesorado, especialmente el tutor/la, así como sus progenitores y el orientador/la.

Los aspectos a desarrollar en la orientación académico-profesional son los siguientes:

Conocimiento de sí mismo: aptitudes, intereses, personalidad, valores, rendimiento académico y estilo de aprendizaje.

Información académica y profesional: estructura del sistema educativo, modalidades de bachillerato, ciclos formativos, universidad, otras alternativas.

*Optatividad: materias optativas y toma de decisiones.

Proceso de toma de decisiones: actitud, libertad y responsabilidad, aceptar un riesgo de error.

Proceso de transición a la vida activa: elaboración del currículo vitae y la entrevista personal, aproximación al mundo laboral, técnicas de busca de empleo.

Competencias

Código

- | | |
|-----|--|
| B7 | Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. |
| B8 | Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales. |
| B11 | Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colegiada. |

B15	Informar y asesorar a las familias sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
B17	Desarrollar hábitos y actitudes para aprender a aprender a lo largo de su posterior desarrollo profesional.
C1	Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
C7	Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
C8	Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Ser capaz de desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo	B7 B8 B11 B15 B17	C1 C7 C8	D1

Contenidos

Tema	
1. Bloque temático: Principios y modelos de Orientación Académica	1.1. Procesos y metodologías de orientación en ámbitos escolares. 1.2. Diseño, desarrollo y evaluación de planes y programas de orientación en contextos educativos y familiares.
2. Bloque temático: Plan de Acción Tutorial	2.1. Orientación al alumnado de *rendimiento bajo sobre técnicas de estudio, plan de trabajo individualizado, entrevistas con las familias. 2.2. Proceso de toma de decisiones 2.3. Asesoramiento sobre itinerarios educativos: *optatividad, modalidades de bachillerato, ciclos formativos,... 2.4. principios y fundamentos de la Educación profesional
3. Bloque temático: Modelos de intervención en Educación	3.1. Orientación profesional y procesos de toma de decisiones vocacional. Madurez vocacional, *autoconocimiento y elección de estudios y profesiones. 3.2. toma de decisiones profesionales. Transición a la vida activa, currículum *vitae, fuentes de empleo,... 3.3 Inserción profesional, ejercicio libre de la profesión, funcionariado, trabajo por cuenta ajena o propia, ayudas *gubernamentales,...información profesional 3.4. Información Profesional. Programas de Orientación Profesional. Instrumentos y recursos de Orientación Profesional.
4. Bloque 4: El plan de Orientación Académico Profesional	4.1. El plan de Orientación Académica y profesional. 4.2. Consejo Orientador. 4.3. Orientación para la superación de hábitos sociales discriminatorios que conducen el acceso a diferentes estudios o profesiones.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	14	12	26
Resolución de problemas	12	13	25
Presentación	12	13	25
Portafolio/dossier	0	12	12
Tutoría en grupo	0	12	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Actividades expositivas del profesorado y estudiantes,. Exposiciones, seminarios, presentación de ejercicios, trabajo o proyectos a desarrollar.
Resolución de problemas	Resolución de ejercicios en el aula o laboratorio bajo la dirección del profesor. desarrollo de análisis críticos, lectura de textos, elaboración de informes, talleres.
Presentación	Documentación de trabajos. Preparación de evaluaciones.
Portafolio/dossier	(*)Recompilación de trabajos desarrollados durante o calendario da materia
Tutoría en grupo	Actividades *tutorizadas: resolución de ejercicios, debates, elaboración de trabajos, seminarios, simulaciones, análisis crítico de materiales, *etc evaluaciones.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	La atención personalizada al alumnado se hará fundamentalmente a través del correo electrónico. Asimismo, aquellos estudiantes que deseen alguna *tutoría presencial pueden pasar por las horas de *tutoría que cada uno/ha de estos docentes tiene en el centro donde imparte las clases de grado. Se recomienda concertar esa *tutoría con *anterioridad a través del *mail. PROFESORADO: M. Teresa Domínguez Pérez *MAIL: mtdominguezperez@gmail.com
Resolución de problemas	La atención personalizada al alumnado se hará fundamentalmente a través del correo electrónico. Asimismo, aquellos estudiantes que deseen alguna *tutoría presencial pueden pasar por las horas de *tutoría que cada uno/ha de estos docentes tiene en el centro donde imparte las clases de grado. Se recomienda concertar esa *tutoría con *anterioridad a través del *mail. PROFESORADO: M. Teresa Domínguez Pérez *MAIL: mtdominguezperez@gmail.com
Tutoría en grupo	La atención personalizada al alumnado se hará fundamentalmente a través del correo electrónico. Asimismo, aquellos estudiantes que deseen alguna *tutoría presencial pueden pasar por las horas de *tutoría que cada uno/ha de estos docentes tiene en el centro donde imparte las clases de grado. Se recomienda concertar esa *tutoría con *anterioridad a través del *mail. PROFESORADO: M. Teresa Domínguez Pérez *MAIL: mtdominguezperez@gmail.com
Presentación	La atención personalizada al alumnado se hará fundamentalmente a través del correo electrónico. Asimismo, aquellos estudiantes que deseen alguna *tutoría presencial pueden pasar por las horas de *tutoría que cada uno/ha de estos docentes tiene en el centro donde imparte las clases de grado. Se recomienda concertar esa *tutoría con *anterioridad a través del *mail. PROFESORADO: M. Teresa Domínguez Pérez *MAIL: mtdominguezperez@gmail.com
Portafolio/dossier	La atención personalizada al alumnado se hará fundamentalmente a través del correo electrónico. Asimismo, aquellos estudiantes que deseen alguna *tutoría presencial pueden pasar por las horas de *tutoría que cada uno/ha de estos docentes tiene en el centro donde imparte las clases de grado. Se recomienda concertar esa *tutoría con *anterioridad a través del *mail. PROFESORADO: M. Teresa Domínguez Pérez *MAIL: mtdominguezperez@gmail.com

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Lección magistral	Recogida de firmas en el aula	20	B7 B8 B11 B15 B17	C1 C7 C8	D1
Resolución de problemas	Recogida de intervenciones y trabajos prácticos	30	B7 B8 B11 B15 B17	C8	D1
Presentación	Se valorará el grado de desempeño a través de escala de observación/lista de cotejo	10	B7 B8 B11 B15 B17	C1 C7 C8	D1
Portafolio/dossier	se valorará a través de una Rúbrica/registro de observación	10	B7 B8 B11 B15 B17	C1 C7 C8	D1
Tutoría en grupo	Trabajo/	30	B7 B8 B11 B15 B17	C1 C7 C8	D1

Otros comentarios sobre la Evaluación

<p> & <p

*class=& & "*MsoNormal& & "& & <b& & >
,*Observaciones:& & </b& & & <p

*class=& & "*MsoNormal& & "& & >- Este máster tiene la modalidad de educación presencial, por lo tanto la asistencia a clase y la realización de los trabajos para la evaluación continua es obligatoria. Esta asistencia debe ser, por lo menos, del 80 % estando admitido faltar el 20 % de la *presencialidad.

&*amp;*amp;*lt;*/p&*amp;*amp;*gt;&*amp;*amp;*lt;*/p

*class=&*amp;*amp;*quot;*MsoNormal&*amp;*amp;*quot;&*amp;*amp;*gt;- Los plazos de las entregas de las actividades, trabajos, etc. serán comunicados por el profesorado en la clase, y también es necesario *cumplilos para ser *calificados en la evaluación continua.&*amp;*amp;*lt;*/p&*amp;*amp;*gt;&*amp;*amp;*lt;*/p

*class=&*amp;*amp;*quot;*MsoNormal&*amp;*amp;*quot;&*amp;*amp;*gt;- El alumnado que no supere la materia por evaluación continua tendrá una prueba de evaluación, alrededor de los contenidos nucleares de la materia,&*amp;*amp;*amp;*nbsp;en la fecha marcada en el calendario del máster para los *exámenes oficiales. Esta prueba de evaluación supondrá el 100% de la puntuación y sus pormenores y características serán concretadas por el profesorado y el alumnado el día de la presentación de la materia y cuando se haga la consulta personalmente.

&*amp;*amp;*lt;*/p&*amp;*amp;*gt; &*lt;*/p&*gt;

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvarez González, M. y Bisquerra Alzina, R., **Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos.**, Madrid: Wolters Kluwer España.,

Coronado, A., **Analiza, compara y decide : programa de orientación académica y profesional.**, Sevilla: Kronos.,

González Gómez, J. P., **Orientación profesional.**, Alicante: Club Universitario, D. L.,

Bibliografía Complementaria

Álvarez González, M., **Orientación profesional.**, Barcelona: Cedecs Editorial.,

Blasco Calvo, P. y Pérez Boullosa, A., **Enfoques y aplicaciones prácticas en orientación y acción tutorial.**, Valencia: Nau Llibres.,

Bizquerra, R. (coord.), **Modelos de orientación e intervención psicopedagógica.**, Barcelona: Praxis,

Borrego, M. y Díaz, J., **Orientación vocacional y profesional: materiales de asesoramiento para ESO y**

Bachillerato., Madrid: CCS,

Fernández Gálvez, J. de D., **La orientación educativa: claves de éxito profesional : buscando la magia del mago sin magia.** Granada: Grupo Editorial Universitario.,

García Mediavilla, L. y Martínez González, M. C., **Orientación educativa en la familia y en la escuela: casos resueltos.**, Madrid: Dykinson.,

Grañeras Pastrana, M. y Parras Laguna, A. (coords.), **Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.**, Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte / CIDE.,

Lopez Barajas, E., **Estrategias de formación en el siglo XXI**, Barcelona: Ariel.,

Martín, E. y Solé, I. (coord.), **Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención.**, Barcelona: Editorial Graó,

Nieto, J.M. y Botías, F., **Los equipos de orientación educativa y psicopedagógica.**, Barcelona: Ariel,

Rodríguez Moreno, M. L., **La orientación profesional**, Barcelona: Ariel,

Rodríguez Moreno, M. L., **Cómo orientar hacia la construcción del proyecto profesional.**, Bilbao: Desclée de Brouwer.,

Romero, S., **De gira hacia el trabajo : programa de orientación para la toma de decisiones y la transición a la vida activa para el final de la Educación Secundaria Obligatoria**, Archidona: Aljibe,

Sorando, J., **La orientación vocacional: materiales de trabajo**, Madrid: CCS.,

LOMCE 8/2013, **Lei orgánica para a mellora da calidade educativa**,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Diagnóstico y Evolución de la Competencia Curricular/P02M066V06106

La Convivencia en los Centros de Secundaria y el Trabajo desde Departamento de Orientación/P02M066V06253

Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas/P02M066V06105

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Orientación y Función Tutorial/P02M066V06101

Sistema Educativo y Educación en Valores/P02M066V06104